

EL DEFENSOR DE GRANADA

XXXV **TARIFA DE SUSCRIPCIONES.** En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, diez pesetas.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS. Ofertas y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 pías.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7'50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 3; en 2.ª, 1'50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'30.
PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena
OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.
Miércoles 9 de Abril de 1913
TALLERES: Pao Seco de Lucena, 11

16.273

Corona de espinas

Con entusiasmo sin límites digno de sincero aplauso, y con esplendidez a que no estamos acostumbrados, Granada, abrió de par en par sus arcas, para construir riquísima corona con destino a la Virgen de las Angustias. Allí, para mediados de Septiembre, la imagen de Nuestra excelsa Patrona cubrirá su cabeza con esa joya, en oro purísimo fundida, orlada de brillantes, repleta de las más raras y estimadas piedras, que los granadinos la regalan. Esto será en Septiembre próximo. En estos días es otra la corona que los granadinos están tejiendo para la Madre del Dios-Hombre, todo amor y toda caridad: es una corona amada con el egoísmo, con la avaricia por orla y sin espacio alguno donde la piedad se asiente: es una verdadera corona de espinas.

Fue este periódico uno de los primeros en adherirse a la idea de coronar a la Patrona de Granada, a Nuestra Virgen de las Angustias, y al mejor éxito de la idea ha colaborado con sus esfuerzos, con sus entusiasmos, con toda su grande y libérrima voluntad. Pero, decididos vosotros, los que de cristianos blasónais, creéis que con esa aparente, incompleta, esplendidez, podréis ocultar a los ojos de Dios, que todo lo descubre; a los ojos de Nuestra Señora, el tremendo pecado, de que por la avaricia de los que pueden y no quieren socorrer a sus hermanos pobres, enfermos, cimpedidos, se aniquile la Asociación de Caridad y Granada sea un pueblo de hambrientos? ¿Creéis que la Virgen puede agradecer estas demostraciones de fervor, cuando, al mismo tiempo se demuestra palpablemente que no hay caridad, que no hay amor al prójimo, que las hermosas predicaciones de su Hijo cayeron aquí en tierra estéril? No; no estamos haciendo méritos para subir al cielo: cuando más, nos quedaremos en la mitad del camino; porque para sentarse a la diestra del Señor es imprescindible la práctica de las obras de misericordia: dar de comer al hambriento, vestir al desnudo, cumplir en una palabra, toda la santa y hermosa doctrina que Jesucristo predicara en la tierra.

Y esto, que es lo primero, que es lo esencial, que es lo que a la Madre del Redentor, a la Madre de los humildes agrada, no lo estamos haciendo. Centenares de personas acudieron con cantidades respetables a la suscripción abierta para la corona de la Virgen; solo media docena de ellas, al decir de un periódico, dan algún dinero para el sostenimiento de la Asociación de Caridad.

¿Qué es esto? ¿Qué religiosidad es la nuestra? ¿Qué amor es el que tenemos al prójimo? ¿Qué modo es ese de cumplir con la ley de Dios? ¿Qué es esto sino estar poniendo una corona de espinas sobre la cabeza de la Santísima Virgen? En cambio, mientras los ricos, haciendo mal uso de la riqueza, olvidando las máximas de Jesucristo, dejan morir al hambriento, son los tra-

bajadores, son los pobres, son los obreros, son los que apenas para mal comer ganan, quienes en un centro obrero inician una suscripción para engrasar los fondos del benéfico instituto que tiene por lema «Asociación de Caridad».

¡Qué sonrojo para los pudientes! ¡Qué lección tan dura! ¡Reflexionarán sobre ello? A mucha reflexión se presta, pero si hacerlo no quieren, bueno será decirles en son de consejo que den cuanto quieran y tratándose de la Virgen de las Angustias no somos de los que regatean—para que ostente la imagen de la Patrona una joya valiosísima, pero que no olviden que en Granada hay muchos hambrientos, a quienes en buena ley cristiana, en buena justicia social, hay que socorrer antes que nada.

La primera corona que hay que ceñir a las angustias sienes de la Virgen es la de nuestra virtud, la de nuestra caridad, demostrándole que no somos hipócritas, sino cristianos sinceros, de verdad, de corazón y que, porque lo somos, acudimos a socorrer a nuestros hermanos hambrientos, sosteniendo desahogadamente con nuestras limosnas la Asociación de Caridad.

Solamente así aceptará la Señora con júbilo nuestra ofrenda; solamente procediendo como buenos cristianos, siendo caritativos, desterrando de nuestro corazón la codicia, tendremos el derecho de esperar que la Virgen nos agradezca el obsequio que tratamos de hacerle.

Procediendo como procedemos, desamparando a los pobres, dejando morir la Asociación de Caridad, renegando de la doctrina de Jesús, no seremos dignos de acercarnos a la Patrona para ceñirle la diadema que le vamos a ofrecer; antes bien, lo que hacemos al desamparar a los necesitados, es clavar en sus immaculadas sienes, una corona de espinas, dando pretexto para que se pueda creer que en el fondo de nuestro corazón no late un verdadero sentimiento de religiosidad y que hemos sustituido la fe por la hipocresía y el fariseísmo.

El Aguila

14.—Gran Vía de Colón.—14

El problema de Motril

Esta ciudad, que como todos saben atraviesa una terrible crisis, ascende al marisma en que estaba sumida y empieza a trabajar activamente, a fin de conseguir su resurgimiento. Anoche a las ocho y media se celebró una junta en el Círculo Mercantil y Agrícola, a la que concurrieron, además de todos los socios de dicho Círculo, las autoridades civiles y militares, los dos señores párrocos, los RR. PP. Agustinos y las personalidades más significadas de Motril y una gran muchedumbre, que siendo los salones del Círculo insuficientes para contenerla, tuvo que situarse en la Plaza de la Constitución, donde con gran orden y pacientemente esperó el término de la reunión.

Esta tenía por objeto dar lectura al proyecto de los Estatutos del Sindicato Agrícola, y fue presidida por el presidente del mencionado Círculo, el ilustrado abogado y competente agricultor don Paulino Vellido. Abierta la sesión, por el señor presidente se dio cuenta del objeto de la reunión, e inmediatamente al secretario dio lectura a dicho proyecto, que contiene cuatro partes. La primera trata de los Estatutos del Sindicato en general. La segunda reglamenta una Caja Agrícola. La tercera regula el Crédito hipotecario y las Cuentas corrientes. La cuarta establece una Caja de socorros mutuos para obreros. En la imposibilidad de publicar íntegro, por su mucha extensión, dicho pro-

yecto, copiamos a continuación los artículos que nos parecen más importantes:

Artículo 3.º Los fines de este Sindicato, son: Desarrollo y fomento de la agricultura y ganadería, industria y comercio derivados de ellas, ventas, compras de productos, abonos, útiles, máquinas, semillas y cualquiera manifestación industrial o comercial que se relacione con la industria y ganadería. El mejoramiento e instrucción de los labradores por medio de la fundación de granjas, bibliotecas y demás medios que tiendan a ilustrar al agricultor o ganadero, para llegar al máximo de producción en cantidad y calidad, con la mayor economía posible. El establecimiento de un Banco o Caja Agrícola, hipotecario, pignoraticio, prestario sobre frutos y fianzas. La fundación de una Caja de socorros mutuos para obreros o braceros agricultores, pastores y retirados de los mismos. Y solución de los demás problemas económicos y sociales que se relacionen con esta clase de trabajadores.

Art. 5.º El capital social se compondrá:

- 1.º Del producto de una cuota obligatoria de veinticinco pesetas el primer año y otra igual el segundo, que satisficará los Sindicatos.
- 2.º De los inmuebles que voluntariamente aporten los socios.
- 3.º De las cantidades que impongan los mismos en sus cuentas corrientes.
- 4.º De las imposiciones de los socios con un interés que no bajará de uno por ciento y que sin exceder del seis se determinará en la junta general ordinaria que anualmente celebrará el Sindicato, para aprobar el balance.
- 5.º De las imposiciones de los socios en la caja rural, si interese.
- 6.º De la diferencia entre el interés activo y pasivo de la caja.
- 7.º Del fondo de reserva.
- 8.º De las donaciones de los socios fundadores.
- 9.º De las cuotas de los socios protectores amortizables sin interés en el período de años que se determine.
- 10.º De la cuota mensual de los socios.
- 11.º Y finalmente, de las donaciones o subvenciones que por cualquier concepto pudieran allegarse.

Art. 6.º Podrán pertenecer a esta asociación todos los mayores de edad domiciliados en Motril, de reconocida moralidad, que sean agricultores o ganaderos, o industriales, comerciantes y braceros, que directa o indirectamente dependan de las mismas.

Art. 11.º El Sindicato será administrado:

- Por un Director gerente.
 - Por un Consejero de Administración.
 - Por la Junta general.
- Terminada la lectura, se hicieron algunas observaciones por los señores López Rojas, Cuevas Jiménez (D. Luis), el padre Esteva, Agustín, y el señor González Retuerta.
- La clase media, en España, no puede hacer transformación alguna. —Empiezo usted por decir que no tenemos clase media. —Tenemos algunos conatos de burguesía, separados, divididos, con intereses contradictorios. Caseros e inquilinos, vendedores y compradores, contribuyentes y empleados, comerciantes e industriales, úsase alguna vez para protestar todo lo que lo deseen; y por el resultado de estos estudios, resolver en definitiva dicho día, lo que haya de hacerse. Con esto se dio por terminada la reunión, en la que reinó el mayor entusiasmo y el más completo orden.

Una comisión de labradores se ocupa con la mayor actividad en recoger firmas, para una razonada, exposición, que se piensa elevar al Gobierno, pidiéndole el pronto comienzo de las obras de inauguración del río Guadalequiv; obra de importancia trascendental para Motril, y cuya realización viene persiguiendo desde mucho tiempo, y la protección decidida del Estado por el Sindicato en proyecto.

—La solicitud ha sido muy bien acogida, y todos la firman con gran entusiasmo, y las personas que no saben firmar, se lamentan amargamente de no ignorar, que les impide contribuir con su firma a esta gestión, que todos tienen grandes esperanzas de un resultado satisfactorio, pues entienden que no es posible que el Gobierno del señor Romanos, deje abandonado, sumido en la miseria a este desdichado pueblo.

La promesa local está secundando admirablemente esta labor de resurgimiento, publicando íntegramente todo lo que se relaciona con estos asuntos, y tratándose de ellos con patriotismo y altura de miras.

EL CORRESPONSAL

7-4-1913.

EL DEFENSOR DE GRANADA

SE VENDE

En Madrid, kiosco del «Heraldo», calle de Alcalá.

En Barcelona, kiosco del «Heraldo», Rambla del Centro.

En Sevilla, Siervas, 69.

En Málaga, kiosco Plaza de la Constitución.

Domesticadas

—He estado en el Palacio de la Bolsa, donde celebra sus sesiones la Asamblea Nacional de Cámaras de Comercio. —Yo también. Penetré en una de las secciones, que preside don Basilio Paraiso, y estuve un rato escuchando un discurso del señor Armonig, razonado, discreto y prolijo, sobre el tema «Vida de relación de las Cámaras».

—Y qué le parece a usted la Asamblea? —Evoqué recuerdos. Yo era aún muy joven. Un día leí en los periódicos que las clases medias habían decidido reger a los señores Paraiso, Costa y Alba las diligencias. Y al lado de ellos figuraban Echevarría, Pérez Lurba y otros esforzados ciudadanos, descontentos espirituales, ya que no raciales, de los bravos burgueses de Neerlandia. En Zaragoza, en Valladolid, en Madrid, las Cámaras de Comercio, acrívo y misionero del movimiento reductor, celebraban juntas magnas. El pueblo se lanzó a la calle. Hubo sangrientos motines, barricadas, víctimas. Y en vano la sátira silvestre produjo sus ironías. En vano los periódicos de la derecha gobernante llamaron a los sublevados «los del malapolón sensible». Los cierras, las bajas colectivas se la contribución, los embargos, produjeron una verdadera fiebre que llegó a temperaturas altísimas.

—Y luego... —Si. Se reformó la Unión Nacional, los comerciantes se asustaron, nadie hizo caso del lema «Moralidad y economía», reproducción de aquel otro, muy parecido, que adoptara la Sociedad española de Jovellanos, y que sirvió para que se encumbrase el señor Bravo Murillo allá en los tiempos de Isabel II. Costa, asqueroso, se retiró. Paraiso se recluyó en su escritorio de Zaragoza. Y solamente Alba dió el salto, desde la oposición rabiosa a la subsecretaría de la Presidencia. Ahí lo tiene usted de ministro. Fue villaverdista. Hoy en liberalote, y más radical que el ex demagogo Jimeno.

—Y Paraiso... —La Asamblea quería nombrarle presidente. Se excusó e hizo bien. Las juntas nacionales que el presidio eran revolucionarias. Esta de hoy es completamente oficial. Las travesías Cámaras se han transformado. Son prolongaciones del Gobierno, organismos que «deja reglar el fisco. No pueden salir de sus atribuciones. Han de ser buenas chichas dentro de ellas; el comerciante o el industrial son casi funcionarios públicos. —Paraiso, viendo a muchos de sus antiguos amigos trabajando en las comisiones masivamente, ahoraría sus tiempos de organizador y cuádrilo. Práct. un senador maurista, le ha sustituido. Sic transit...

—La clase media, en España, no puede hacer transformación alguna. —Empiezo usted por decir que no tenemos clase media. —Tenemos algunos conatos de burguesía, separados, divididos, con intereses contradictorios. Caseros e inquilinos, vendedores y compradores, contribuyentes y empleados, comerciantes e industriales, úsase alguna vez para protestar todo lo que lo deseen; y por el resultado de estos estudios, resolver en definitiva dicho día, lo que haya de hacerse. Con esto se dio por terminada la reunión, en la que reinó el mayor entusiasmo y el más completo orden.

Después del señor Morote, en unión de los numerosos amigos que le acompañaban, visitó la fábrica de cerámica de los señores Morales, y varios cármenes, entre ellos el de la Palma, en donde su propietario D. Cándido Sáenz les obsequió espléndidamente.

Desde el Carmen de la Palma, el señor Morote y sus acompañante fueron al domicilio de la Junta de detención, donde les recibió el organismo citado, que les ofreció un lunch. Durante él se pronunciaron brindis por los individuos de la directiva y por el señor Morote.

A la caída de la tarde regresó a la capital, siendo acompañado hasta el Carmen de las Angustias, límite del histórico barrio, por la Junta de defensa.

Notas de sport

Los boy-scouts —El domingo pasado, marcharon a Viznar las patrullas de exploradores, constituidas a las órdenes de D. Jaime González Gaspá. Salieron a recibirlos las autoridades y todo el pueblo, entrando los grupos en formación hasta la Academia, donde fueron obsequiados espléndidamente. Después jugaron en las Eras un match de foot ball, muy disputado y lleno de incidentes cómicos a causa del mal estado del suelo, sin que por fortuna ocurriera nada desagradable. Al regreso fueron despedidos y vitoreados por el pueblo. —Para el próximo domingo han sido invitados por las autoridades de Alfacar, para que a este pueblo verifiquen un excursión semanal. —Regalada por los señores Olmedo, de la «Isla de Cuba», y por D. Eulogio Soto, hoy será entregada a la señorita Solo de Zalavir, la tela para la bandera de los boy-scouts, que han de bordar las señoritas de la Escuela Normal de Maestras.

Miscelánea

En la Diputación

Comisión provincial —La sesión de ayer fue presidida por don Pascual Nacher, con asistencia de los señores Rico Garzón, Jiménez García, García Trevijano, Yeláquez García Tahero y Treviño Paniza.

Se acuerda la aprobación de un crédito de D. Luis Rico contra la Diputación, por valor de 72 pesetas. Se aprueba una cuenta de 95 pesetas, por reparaciones en la tubería de entrada del hospital de San Juan de Dios.

Ordenar al maestro fontanero, que forme presupuesto para la reparación de una cacería en el hospital de San Juan de Dios. Apruébase una cuenta de 26,70 pesetas, por obras de reparación en las habitaciones particulares del Gobernador.

Queda enterada la Comisión de la real orden desestimando los recursos de alzada interpuestos por D. Diego Godoy Rico y D. Francisco Gálvez Durán, contra el nombramiento de médico propietario de la Comisión mixta de reclutamiento, hecho por esta Corporación a favor de D. Antonio Amor y Rico.

Consédesse ingreso en dementes a José Roderio Carrillo, Diego Sánchez Pérez y Francisco Álvarez Moreno; en el Hospicio a los niños José, Antonio y Andrés Barón Jiménez.

Adquirir 25 ejemplares de la obra *Folvo de Siglos*, original de D. Manuel de Góngora Ayunante, y otros 25 de *Un viaje por Marruecos*, de que es autor D. Antonio de Eguiluz.

Haber visto con satisfacción el oficio que la Sociedad de Tipógrafos La Unión envía, dando las gracias por la donación que se le hizo de libros de esta Biblioteca.

Se levanta la sesión.

Morote

En el Hotel Washington se reunió ayer en almuerzo íntimo, el profesorado de la Escuela de Artes y Oficios, con el señor Morote y su hermano político señor Barroeta.

Asistieron además de los citados, los señores Gómez Moreno, Morote y Moreno, Alfonsetti, Fonseca, Pinal Lazo, Chacón, González, Sabater, Larroba, Frontera, Sánchez Solá, Ruiz de Almodóvar, Álvarez, Marín, Loyzaga, Díez Tortosa y Vico.

Reinó gran fraternidad, y no hubo brindis.

Ayer tarde visitó el Albalcín el diputado a Cortes por Huescar D. José Morote. En la plaza del Salvador lo esperaba un comisionado de la Junta de defensa, el cual lo saludó en nombre de aquella.

Después del señor Morote, en unión de los numerosos amigos que le acompañaban, visitó la fábrica de cerámica de los señores Morales, y varios cármenes, entre ellos el de la Palma, en donde su propietario D. Cándido Sáenz les obsequió espléndidamente.

Desde el Carmen de la Palma, el señor Morote y sus acompañante fueron al domicilio de la Junta de detención, donde les recibió el organismo citado, que les ofreció un lunch. Durante él se pronunciaron brindis por los individuos de la directiva y por el señor Morote.

A la caída de la tarde regresó a la capital, siendo acompañado hasta el Carmen de las Angustias, límite del histórico barrio, por la Junta de defensa.

Notas de sport

Los boy-scouts —El domingo pasado, marcharon a Viznar las patrullas de exploradores, constituidas a las órdenes de D. Jaime González Gaspá. Salieron a recibirlos las autoridades y todo el pueblo, entrando los grupos en formación hasta la Academia, donde fueron obsequiados espléndidamente. Después jugaron en las Eras un match de foot ball, muy disputado y lleno de incidentes cómicos a causa del mal estado del suelo, sin que por fortuna ocurriera nada desagradable. Al regreso fueron despedidos y vitoreados por el pueblo. —Para el próximo domingo han sido invitados por las autoridades de Alfacar, para que a este pueblo verifiquen un excursión semanal. —Regalada por los señores Olmedo, de la «Isla de Cuba», y por D. Eulogio Soto, hoy será entregada a la señorita Solo de Zalavir, la tela para la bandera de los boy-scouts, que han de bordar las señoritas de la Escuela Normal de Maestras.

Foot-ball

Si para el próximo domingo no puede jugar el Sporting club la copa «Villanova» con el Sierra Nevada, marcharán éstos a Guadix a disputársela el día dos de Mayo, con la Sociedad deportiva.

Asamblea

Coincidiendo con las fiestas del Correo, organizó el Sporting club la asamblea de la federación regional de sociedades deportivas, con la cual adquirirá mayor impulso los clubs de esta región y señalará nuevos caminos para el progreso de los deportes.—Franco.

Noticias de Loja

8 Abril 1913. Organizada por el cuadro de dedicación de la sociedad Liceo de la Victoria, de esta ciudad, se celebró la noche del pasado domingo, en el antiguo salón que dicha entidad posee, una velada artística, que resultó agradable en extremo, tanto por lo selecto del programa, que interpretaron de modo admirable los encargados de hacerlo, como por las infinitas atenciones que los organizadores de tan culta fiesta tuvieron para con los invitados que concurrieron a ella, y entre las cuales podemos asegurar, sin incurrir en exageración, se halla lo más distinguido de la sociedad local, destacándose de tan selecta concurrencia, por su belleza y hermosura, lindas mujeres, de las que recordamos a las señoras de Beltrán, doña Adela Melv, doña Ana Comas, doña Francisco Arévalo, doña Concepción Guerrero, doña Eladia Lara, doña Julia Luque, doña Dolores R. Morán, doña Francisca Coca, doña Rafaela Caro, doña Isabel y doña Mercedes Vera, doña Niceta Romero, doña Encarnación Pérez, doña Encarnación Toro, doña Dolores Martínez, doña Asunción y doña Clara Gutiérrez, doña Encarnación Calle, doña Ana María López, señora de Muñoz, doña Mariana Lizaso y doña Juana Herrera.

Señoritas Concepción Campos, Asunción del Rosal, María Gálor, Encarnación y Carmen Siles, Consuelo Castro, Magdalena Larc, María Rodríguez, María Martínez, María Cuervo, Trinidad María L. y Socorro Chamorro, María L. Jiménez, Luisa y Rosario Vianca, Consuelo Campos, María Juana y María Quintana, Caridad y Presentación O. tiz, Amalia Sanjuán, Rosa González, Encarnación Ramírez, Dolores y María Velázquez, Carmen y Josefita Antillón, Mariqueta y Josefita Cueto, Laura y Anreilia Flores, Cándida Pérez, Francisca y Concha Gutiérrez, Carmen Palma, María Flores, Matilde Casero, Josefita y R. María Muñoz y otras muchas que sentimos no recordar en este momento.

A las nueve en punto se levantó el telón, poniéndose en escena un apropiado cómic, que fué desempeñado admirablemente por los señores Fernando de Valor y Aramburo, Jiménez E. y Va. Márquez, Derqui y García. Después cantó muy bien el monólogo de barítono de la zarzuela *La Tempesdad*, el actor D. Rafael de Arcos, quien después leyó un discurso en el que principia saludando al pueblo de Loja, del que ha formado parte de renombreadas compañías de zarzuela que han actuado en las mejores teatros nacionales y extranjeros; a continuación hace la historia de la Sociedad Liceo de la Victoria, que se constituyó al año de mil ochocientos sesenta y nueve, en que siendo ministro de Fomento del Gobierno provisional el señor Echegaray, y con motivo de una visita que éste hizo a Loja, para inaugurar el magnífico puente que sobre el río Gualil se está a construir, fué aquel obsequiado con un Banquete por los señores que entonces formaban parte de la Sociedad el Liceo en el mismo local que hoy ocupa; esto es, donde se celebra esta velada; y termina haciendo un llamamiento a la sociedad local, para que todos contribuyan a que el Liceo de esta ciudad adquiere nuevamente el esplendor que tuvo en épocas pasadas; (una granísima ovación, luego las palabras del señor Arcos, que fué muy felicitado por su brillante discurso).

A continuación el señor Bertoli cantó magníficamente una romanza, y por último, se representó un juguete cómico por los señores E. Jiménez—que trabaja muy bien—J. Jiménez, García, Coca, Quintana, Tantor y Rubio, siendo todos muy aplaudidos.

Terminada con esto tan simpático como hermoso acto, que habrá de repetirse, pues según nos han manifestado los jóvenes del cuadro de declamación del Liceo, se proponen organizar otras veladas en las que a más de proporcionar un rato de esparcimiento culto y moral a la sociedad local, se haga algo práctico en favor de los necesitados, para cuyo fin cuentan con la cooperación de distinguidas personas de la localidad, de ello nos felicitamos.

Anoche celebró sesión ordinaria y en segunda convocatoria el Ayuntamiento de esta ciudad.

Presidió al alcalde accidental señor Chamorro y asistieron los concejales señores Ortiz y Molina.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior, así como los asuntos de la orden del día, entre los cuales figuraba, un escrito de D. José Navarro Burgos, presentando la dimisión de concejal de este Ayuntamiento, por ser incompatible dicho cargo con el de diputado provincial, para el que ha sido elegido y por el cual opta; una comunicación de la Jefatura de Obras de la provincia, para la declaración de utilidad pública del camino vecinal, que pasando por la barriada de

Riofrio ha de unir la carretera de Bailén a Málaga con la de Loja a Rute, aprobación de varias cuentas de la bene ficencia municipal y solicitudes de lancia.

Después se autoriza al alcalde para que adquiere linfa vacuna y haga los demás gastos que origine la campaña de vacunación que se propone emprender.

Por último, el concejal señor Ortiz denuncia el mal estado en que se encuentra la cuesta del Caux y pide el arreglo de la misma, a lo que concede el alcalde, y no habiendo otros asuntos de que ocuparse se levantó la sesión.—X.

Asociación de cultura

Mañana, jueves, a las nueve en punto de la noche continuará las «Lecciones comentadas» sobre las obras de Fray Luis de León en la Normal de Maestras, el infatigable y culto catedrático de la Universidad señor Domínguez Bernasta.

Los señores socios fundadores, de número y protectores de la «Cultura Granadina» quedan invitados al acto, así como las demás personas que lo fueron a la «Lectura» anterior.

Ecos de la vida

En la iglesia de San Justo y Pastor fué bautizado el domingo un precioso niño, hijo de D. Manuel Ojeda Lizaso y su esposa doña Lucrecia Ayala Barrio nuevo.

Administró el Santo Sacramento el presbítero D. Manuel Muñoz, imponiéndole los nombres de José Manuel Lizaso. Fueron padrinos, la señorita Josefita Ojeda García y D. Manuel Alonso Ayala; testigos, D. José María Martín, D. Juan Padilla Cabello y D. Miguel López España.

Terminado el acto los invitados se trasladaron al domicilio de los padres donde fueron espléndidamente obsequiados. El elemento joven organizó un baile que duró hasta altas horas de la madrugada.

—Ha sido pedida la mano de la bella señorita Rosalía Vilchez Coña, para el joven industrial D. Evaristo Ponce de León y Díez.

La boda se verificará a fines del verano.

—Ha dado a luz una niña la señora doña Dolores Puguera Villalada, esposa de D. Saturnino Rivas.

—Ha mejorado en la enfermedad que venía padeciendo la señora doña Magdalena Rubio de López Atienza.

—Se halla enferma la bellísima señorita María Pérez Pintor. Le deseamos su pronto restablecimiento.

Instrucción pública

Oposiciones.—Títulos —El día 23 del actual, darán principio en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, los ejercicios de las oposiciones a las cátedras de Química general, Electro química y Análisis químicos; vacantes en las Escuelas Industriales de Béjar y Ocaña.

—Es la secretaria de esta Universidad se han recibido los siguientes títulos:

De perito químico a favor de D. Jerónimo Arieta, y de separador a favor de don Francisco Gallego Calleja.

El príncipe Federico

Como habíamos anunciado, anoche en el tren correo de Aadalices llegó a esta el príncipe Federico, heredero del trono de Sajonia.

El elevado personaje, que viaja de rigoroso incógnito, es hospedado en el hotel Palacio.

A poco de llegar, subió el Gobernador civil al citado hotel, donde ofreció sus respetos al príncipe.

Noticias de Hacienda

Pagos —Hoy se abonarán libramientos: a doña Asunción Arteaga, D. Miguel Gómez Toledano, D. Teodoro Sabrás Cansapá, D. Pedro Rodríguez, Sr. Administrador principal de Correos, Sociedad Santa Leoncilda, D. Juan Ruiz Gálvez, Sres. Fernández Limón, D. Eduardo Gómez Moreno, D. Rafael Extremera, D. Ramón Mesa Langa, D. Salvador Medina, D. Claudio Burgos Antelo, D. Manuel Urquiza Márquez, D. José Padial Martín, D. Manuel Guindo y D. José Ruiz y Ruiz.

Fianza —Don Joaquín Corral Almagro impuso ayer en la Caja de Depósitos de esta Delegación la cantidad de 7.500 pesetas, en concepto de fianza a responder del ejercicio del cargo de Procurador de esta Audiencia territorial.

Apercibimiento —El Delegado de Hacienda ha apercibido a los ayuntamientos que no han remitido el padrón de los carniques de l. u.

En el Ayuntamiento

Comisión —Este mañana a las once, se reúne la Comisión de Fiestas.

Falta de número —Ayer no pudo reunirse la Comisión de O. n. o. por falta de número.

Noticias de personal

Médico —Ha sido confirmado en su cargo de médico director del balneario de Alhama D. Antonio Álvarez de Cienfuegos

